



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Presidencia
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2016/000075

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2016/000075

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato Mixto
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO, SERVICIO Y OBRAS PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN EXTERIORES PARA LA GRAN REGATA 2016
- c) Publicidad: Perfil del contratante de fecha 5 de julio de 2016

3º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (199.950,00 €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CUARENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (41.989,50 €) (21,00 %)

5º.- Clasificación de Ofertas.

- a) Fecha: 14 de julio de 2016
- b) Lista de Clasificados:
 - 1. EDIFICARTE EVENTOS, S.L. (B-72305881)
 - 2. CARPAS KEOPS, S.L. (B-11507910)
 - 3. FRANCISCO TORO FUNES, S.L. (B-19586510)

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada, que consta en el expediente, responde al siguiente detalles:

- a) Contratista: EDIFICARTE EVENTOS, S.L. (B-19586510)
- b) Nacionalidad: España.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Presidencia

Servicio de Contratación y Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n

Telef. 956241021 Ext.

Fax. 956241044

e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2016/000075

c) Importe de adjudicación:	
IMPORTE OFERTA:	139.885,03 €
IMPORTE IVA (21%):	29.371,65 €
IMPORTE TOTAL:	169.236,68 €

Con el siguiente desglose:

Proposición económica

OBRA:

 IMPORTE OFERTA: 104.575,25 €

 IMPORTE IVA (21%): 21.960,80 €

 IMPORTE TOTAL: 126.536,05 €

Proposición económica

SUMINISTROS:

 IMPORTE OFERTA: 16.473,23 €

 IMPORTE IVA(21%): 3.459,38 €

 IMPORTE TOTAL: 19.932,61 €

Proposición económica

SERVICIOS:

 IMPORTE OFERTA: 18.816,55 €

 IMPORTE IVA(21%): 3.951,48 €

 IMPORTE TOTAL: 22.768,03 €

- d) Motivación de la selección del adjudicatario provisional: La empresa seleccionada como adjudicataria provisional ha presentado la proposición económicamente más ventajosa conforme al informe técnico, que consta en el expediente.

7º.- Adjudicación del Contrato

- a) Fecha de adjudicación: 20 de julio de 2016
b) Contratista: EDIFICARTE EVENTOS, S. L., con CIF B-72305881

8º.- Formalización del Contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de OCHO DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento de formalización (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre).

9º.- Recursos.

- a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Presidencia

Servicio de Contratación y Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n

Telef. 956241021 Ext.

Fax. 956241044

e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO PERFIL DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2016/000075

la notificación de la misma (artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

- b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, 21 de julio de 2016